

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA HOSPITAL BASICO AMBATO HOBASAMBATO S. A. (CLÍNICA
AMBATO S.A.)**

En la ciudad de Ambato a los siete días del mes de Abril del año dos mil dieciséis en las instalaciones de ALI'S PARRILLADAS, ubicada Av. Los Guaytambos, Ficoa en la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua atendiendo a la convocatoria efectuada en el Diario El Heraldó de la ciudad de Ambato, edición correspondiente al día martes 29 de Marzo del año dos mil dieciséis, dieron cita los accionistas los doctores Núñez Arista Mauricio propietario de 3183 acciones (1.31% de capital), Dr. Carlos Núñez Oviedo propietario de 26807 acciones (11.05% de capital), Dra. Catalina Núñez propietaria de 2850 acciones (1.18% de capital), que según carta de representación delega con voz y voto al Dr. Carlos Núñez Oviedo, Dra. Rodríguez Wilma propietaria de 17459 acciones (7.20% de capital), que según carta de representación delega con voz y voto al Dr. Tamayo Luis, Sra. Salazar Moraima propietaria de 40099 acciones (16.53% de capital), que según carta de representación delega con voz y voto a la Sra. Alexandra Solís, Dr. Luis Heriberto Tamayo propietario de 17458 acciones (7,20% de capital), Dr. Johny Torres propietario de 2547 acciones (1.05% de capital), Dr. Vásquez Fernando propietario de 13.399 acciones (5.52% de capital), quien delega con voz y voto al Dr. Núñez Carlos, Dra. Laura Salame propietario de 2000 acciones (0.82% de capital).

Se encuentra también presente el Ing. Diego Naula Gerente General, Preside la reunión el doctor Luis Tamayo Escobar presidente de la compañía, existe 51.87% de porcentaje de capital suscrito, quedando legalmente instalado el quorum para la celebración de la Junta. Se debe indicar que cada acción tiene un valor nominal de dos dólares.

El señor Presidente da la cordial bienvenida a los accionistas y a sus representantes, declara legalmente instalada la Junta y solicita que, por Secretaríá, se de lectura a la convocatoria, la cual fue publicada en la, edición correspondiente al día martes 29 de Marzo en el Diario El Heraldó. Así se procede.

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HOSPITAL BASICO AMBATO HOBASAMBATO S. A. (CLÍNICA AMBATO
S.A.)**

De conformidad con lo que disponen los artículos 234 y 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 15 del Estatuto Social, se convoca a los accionistas de la compañía **HOSPITAL BASICO AMBATO HOBASAMBATO S. A.**, para la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se efectuará el día Jueves 7 de Abril del 2016 a partir de las diecinueve horas treinta minutos (7:30 PM), en ALI'S PARRILLADAS PIZZERÍA, ubicado en Av. Los Guaytambos, Ficoa, de esta ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua. La junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

1. Informe de Gerente General y Presidente correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

2. Informe de comisario revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

3. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2015.

4. Resolver sobre el destino de los resultados económicos del ejercicio económico 2015.

6. Lectura y aprobación del acta.

Se convoca especial e individualmente al Comisario Revisor de la compañía Doctor Carlos Barreno, a quien también se lo está convocando por escrito.

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta han estado y están a disposición de los señores accionistas para su revisión, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Bolívar N 9-17 y Fernández de esta ciudad de Ambato.

Atentamente.

Ambato, 29 de marzo de 2016

Dr. Luís Tamayo
Presidente

Ing. Diego Naula
Gerente General

1. Informe de Presidente Gerente General y correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Toma la palabra el Dr. Luís Tamayo, Presidente de la compañía y procede a detallar su informe de labores correspondiente, indicando toda la gestión realizada en el año 2015 en la presidencia y recalca que el presente período continuará trabajando con mucho ímpetu con el fin de alcanzar los objetivos de la empresa.

Resolución: una vez dado a conocer el informe de labores de la presidencia se pone a consideración de los señores accionistas su aprobación, para lo cual por unanimidad de los asistentes se acepta el informe de Presidencia.

A continuación toma la palabra el Ing. Diego Naula, Gerente General de la compañía y procede con la lectura de su informe indicando que procede a señalar cada una de las labores realizadas en las distintas áreas de trabajo de la empresa y que se entrega en sus manos el informe detallado en cada una de las áreas de gestión de la compañía.

Resolución: El Dr. Luís Tamayo, Presidente pone a consideración de la Junta el informe de gerencia, el mismo que es aceptado por unanimidad de los presentes, señalando que en el presente año se trabaje con más ímpetu y dedicación buscando alcanzar los objetivos de la empresa.

2. Informe de comisario revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Toma la palabra el Dr. Barreno, comisario revisor de la empresa señalando que conforme a toda la normativa contable y legal vigente, expone su informe a todos los miembros de la Junta

presentes, señalando los distintos movimientos financieros realizados en el período de estudio, indica punto a punto la eficiencia, rentabilidad de la compañía.

Una vez finalizado la presentación del Dr. Barreno, el Sr. Presidente pone a consideración de los presentes el informe presentado para su posterior aprobación.

Resolución: Por decisión unánime la Junta aprueba el informe financiero presentado por el Dr. Barreno, comisario de la empresa y el Dr. Tamayo, indica que se de paso al siguiente punto a tratar.

3. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Dr. Luis Tamayo y menciona que los estados financieros fueron entregados a cada uno de los accionistas y posterior a la explicación que emitió la Dra. Iliana Yáñez, Contadora General de la compañía, pone a consideración de los Señores accionistas su aprobación.

RESOLUCIÓN: Se aprueba la presentación de los Estados financieros (Balance General y Estado de Resultados) del año 2015.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

4. Resolver sobre el destino de los resultados económicos del ejercicio económico 2015.

Una vez que los Señores accionistas conocen el informe económico del ejercicio 2015, toma la palabra el Dr. Carlos Rodríguez y señala que es una etapa indispensable de la empresa en la que debemos invertir y mociona a votación que se reinviertan las utilidades del año 2015, moción que apoya el Dr. Luis Tamayo, Presidente de la compañía.

Resolución: Por decisión unánime de la Junta General de Accionistas, se acepta la reinversión de utilidades generadas en el ejercicio 2015, señalando que se reinvierta en la adquisición de equipamiento médico.

El Dr. Tamayo propone dar paso al siguiente punto a tratar.

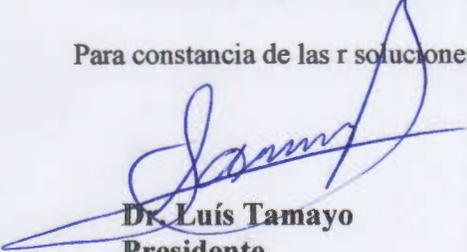
6. Lectura y aprobación del acta.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente dispone un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, la junta se reinstala con los mismos asistentes, y se dispone que se trate el último punto:

Se reinstala la sesión y se da lectura al acta respectiva La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía HOSPITAL BÁSICO AMBATO HOBASAMBATO S.A.; se resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece a los señores accionistas por su asistencia, y declara concluida la Junta a las veinte y un horas 20 minutos de la noche.

Para constancia de las r soluciones adoptadas, firman.


Dr. Luis Tamayo
Presidente


Ing. Diego Naula
Gerente General